

Acta N°18: en la ciudad de Montevideo, a los 19 días del mes de mayo de 2021, y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Verónica Piñeiro titular, Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente, Roberto Fontes suplente, Margarita Castro suplente, Sonia Acosta suplente y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Gonzalo Fontenla suplente, Ana Itzaina suplente y Maximiliano Guinovart suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°17

Se aprueba con correcciones por mayoría, con voto negativo de los Concejales Luis Fernández y Rodrigo Fabricio Llugdar.

Previos

- Oficina de Locaciones, informa sobre la solicitud de la productora Montelona que se encuentra realizando un cortometraje para el exterior en los siguientes puntos:
 - 23/05 – Plaza Primero de Mayo – de 8:00 a 20:00 horas
 - Estacionamiento: por Yatay desde L.Terra hasta Gral.Flores. Calle Interna Plaza Primero de Mayo. Corte o desvío: Yatay esq L.Terra, rumbo a Yatay al oeste.
 - Desde el 31/05 al 3/06 y 5/06 – IASA – Palacio Sudamérica – de 7:00 a 19:00 horas. Estacionamiento: por Yatay Entre Marcelino Sosa y San Martín. Corte o desvío: Yatay Esq Marcelino Sosa, rumbo a Yatay.Cantidad y tipo de vehículos:
 - 3 camiones 10 mts
 - 4 camiones de 7 mts
 - 6 furgones de 5 mts
 - 7 autos de escena
 - Participarán 70 personas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El Concejal suplente Maximiliano Guinovart informa que en la Comisión que se trata tema de canastas, se habló sobre dos puntos importantes: 1-En el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, la entrega de canastas la realizó la olla popular que se encuentra en la Ex Terminal Goes. Es necesario ver la posibilidad de que el propio Centro Comunal las entregue a futuro. 2-Se planteo el hecho de que las instituciones tomen a mal el control que se desea realizar a futuro de la entrega de las canastas.

La Concejala Alejandra Britos, informó que en la última reunión de la Comisión se planteó realizar una reunión con las instituciones para hablar del tema del control de la entrega de las canastas y de ver la posibilidad de por excepción permitir que la olla popular que se encuentra en el CCZ N°3 entregue las canastas.

El Sr. Alcalde plantea que los representantes del Gobierno Municipal que participan de la comisión pueden definir estos planteos.

El Concejal Luis Fernández, solicita integrar la Comisión que trata el tema de entrega de canastas.

Se lo incluirá en las comunicaciones grupales.

- El Concejal titular Rodrigo Fabricio Llugdar solicita participar de la Comisión Legislación Municipal del Congreso de Municipios y el Concejal suplente Maximiliano Guinovart solicita participar de la Comisión de Ambiente.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aceptar la participación de los concejales en las comisiones detalladas, realizando las consultas pertinentes a la Mesa Ejecutiva del Congreso de Municipios.

- La Concejala Elba Rodriguez informa que en la Comisión de Legislación Municipal se plantea modificar alguno de los Artículos de la Ley N°19.272, con cambios que se establecieron en el 2018.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El Sr. Alcalde informa sobre la reunión mantenida con el Subdirector General del Ministerio de Defensa Sr. Cipriano Goñi, Arquitecto Pablo Seltnercich del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, Ingeniero Agrónomo Alejandro Casamayou del Municipio C, Arquitecto Camilo Pereira de la Comisión Especial Permanente del Prado, Concejala Alejandra Britos y el Sr. Alcalde. (Expediente 2017-0013-98-000797).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Temas para tratar

- Respuesta del Ingeniero Agrónomo Alejandro Casamayou referente a raleo solicitado por el Concejal Luis Fernandez en las inmediaciones de Venancio Benavidez y Caiguá.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

El Concejal Luis Fernandez, plantea buscar la manera de reforzar el alumbrado de la zona.

Expresa que el tema de las picadas continúa vigente y que sería bueno que tránsito informara al respecto.

El Sr. Alcalde, informa que el tema de las picadas se está tratando por expediente y que tránsito informó al respecto. Se continuará estudiando el tema, ya que se está en contacto también con la comisaría de la zona, por este tema.

- Carta de presentación de la Edila Patricia Cayón del Partido Frente Amplio indicando que se encuentra a las ordenes.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Unidad de normas técnicas pone en conocimiento la Resolución N°1472/21 y adjunta Plano N21098

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Se envía vía correo electrónico la resolución y plano a los Concejales titulares y suplentes.

- Defensoría del Vecino envía nota felicitando al Gobierno por la presentación del Plan de Desarrollo, desea el mayor de los éxitos para esta gestión y solicita reunión para profundizar algunos temas y preveer trabajos en conjunto.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. El Sr. Alcalde realizará el contacto para realizar la reunión.

Pagos

- **2021-0013-98-000124** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - SAN VICENTE, CONTRATO 337438 - MES FEBRERO 2021 – Total **\$524.314**

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 19 de mayo de 2021, resolvió por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y San Vicente, por la limpieza de locales del Municipio C en el mes de enero de 2021, por un monto de \$487.635 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y cinco con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de esta. –

- **2021-0013-98-000125** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 318690 - MES ABRIL 2021 – Total: **\$ 3.770.571.**

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 19 de mayo de 2021, resolvió por mayoría con voto negativo del Concejel Rodrigo Fabricio Llugdar: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacuru, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de abril de 2021, por un monto de \$3.770.571 (pesos uruguayos tres millones setecientos setenta mil quinientos setenta y uno con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de la misma.-

Compras menores a \$ 30.000

- **391928** – Reparación sanitaria en CCTG - \$6.030 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por mayoría con dos votos negativos de los concejales Luis Fernández y Rodrigo Fabricio Llugdar: autorizar el gasto.

Se expresa la necesidad de que los trabajos de sanitaria sean realizados por el Sanitario del Municipio.

- **391522** - Suministro y colocación de una mampara en un escritorio de atención al público - \$ 21.862 – CCZ N°3
- **392069** - Reparación de sistema de alarmas Casa de la Cultura - \$ 9.420 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **391584** - Mantenimiento de impresora por 8 meses - \$ 49.898 – CCZ N°15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

- **2020-3380-98-000144** - VEREDAS, URUGUAYANA ESQ. REPÚBLICA FRANCESA, YUYOS, PASTO, INTRANSITABLE, GALPONES EX MARTÍNEZ REYNA

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 19 de mayo de 2021, resolvió por unanimidad: vistas las presentes actuaciones, tomando en cuenta los 120 días de plazo solicitado por el representante del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial Dr. Nelson Pacce adjunto en Actuación N°35 y habiendo este cuerpo otorgado 30 días según lo resuelto en sesión de fecha 10 de febrero de 2021 - Actuación N°36 y considerando que se aguardó el cumplimiento del plazo solicitado por el interesado, remítase al Departamento de Secretaría General (1001), solicitando envíe comunicación al representante mencionado para que se expidan sobre la limpieza y mantenimiento de la vereda en cuestión.

El Sr. alcalde, informa días en que se reunirán por primera vez las Comisiones, en todos los casos será a las 18:00 horas:

Comisión: “UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR”.

Jueves 27 de mayo

Comisión: “CONSTRUYENDO CONVIVENCIA”.

Viernes 28 de mayo

Comisión: “EL CAMBIO CULTURAL POSIBLE”.

Lunes 24 de mayo

Comisión: “MUNICIPIO FACILITADOR DE ACCESO AL TRABAJO”.

Martes 25 de mayo

Se enviarán los enlaces por mail a todos los concejales.

Siendo las 19:25 horas, se da por concluida la sesión.